

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

CANTO PATRIÓTICO GENERAL FRANCO

(Pasodoble Himno)

¡¡VIVA FRANCO!!... ¡¡VIVA!!
ESPAÑA, PATRIA querida
ESPAÑA de mis amores
con la guerra fratricida
mancha tus campos de flores.
El rojo de tu BANDERA
el oro de tus montañas
será lo que una vez era
noble Emblema de mi ESPAÑA

.....

ESPAÑA PATRIA querida
ESPAÑA de mis amores
con la guerra fratricida
mancha tus campos de flores.
El rojo de tu BANDERA
el oro de tus montañas
será lo que una vez era
noble Emblema de mi ESPAÑA

.....

Aquí los bravos Cruzados
de SANTIAGO y PILARICA
y bajo el mando de FRANCO
te hará otra vez Grande y Rica
Cantemos tras la campaña
¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA

.....

Aquí los bravos Cruzados
de SANTIAGO y PILARICA
y bajo el mando de FRANCO
te hará otra vez Grande y Rica
Cantemos tras la campaña

¡¡VIVA FRANCO! ¡VIVA ESPAÑA
Cantemos tras la campaña
VIVA FRANCO ARRIBA ¡ESPAÑA
POR LA PATRIA Y POR FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!
POR DIOS Y POR ESPAÑA
¡ARRIBA FRANCO!

HIMNO DE LOS FALANGISTAS IN- DIGENAS.

¡ARRIBA LA GUINEA!... ¡ARRIBA!

Yo soy moreno de la Guinea
que por ESPAÑA voy a luchar
contra los rojos que la mancillan
y que la tratan de destrozar.

Nos manda FRANCO Invicto Jefe
que a la victoria marcha triunfal
y aunque caigamos en la Cruzada
la Nueva ESPAÑA resurgirá.

Los Falangistas morenos
por la PATRIA a morir
Los Falangistas morenos
por la PATRIA a luchar.

¡ARRIBA ESPAÑA! mi PATRIA que-
rida

¡ARRIBA ESPAÑA! Bendita e Im-
mortal.

lucharemos por nuestro CAUDILLO
y por Falange que es gran Ideal.
Nuestros pechos serán tu baluarte
con tu nombre sabremos vencer
y abrazados a tu Santa Enseña
Combatiendo nos verás caer.

¡VIVA ESPAÑA!

y el Moreno Español.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL
CAUDILLO!

¡ARRIBA EL IMPERIO!

CURSILLO DE FORMACION DEL MAGISTERIO

DISCURSO DE SU EXCELENCIA

Un escritor liberal italiano decía, con verdad, que «la escuela si no es templo es guarida.» La frase es tan exacta, que su Santidad el Papa Pío XI no duda en citarla en su encíclica «Divini illius Magisterii», sobre la educación cristiana.

Creo oportuno recordar estas palabras, al reunirnos aquí para inaugurar la semana del cursillo, en que se van a desarrollar temas religiosos y patrióticos, de acuerdo con el deseo más vehemente de nuestro Caudillo, que quiere que la escuela retorne al camino perdido hace tantos años, que vuelva a ser católica, para que vuelva a ser templo y deje de ser guarida. Queremos que sean una realidad aquellas palabras del llorado General Mola, que hace ahora un año nos decía. «Organizaremos escuelas, donde los maestros enseñen a amar a Dios y a la Patria.»

Pero para que la escuela sea esto que todos queremos, es preciso que el maestro se percate bien de la importancia que tiene el poner, a continuación del sustantivo maestro, el adjetivo católico.

El maestro católico ha de reunir una serie de cualidades, cuya exposición sería por sí sola tema sobrado para una conferencia. No voy, pues, a detallarlas; pero sí quiero decir algunas palabras, sobre algo, que es preciso conservéis en vuestra memoria.

La primera idea que quiero que grabéis en vuestra mente es que, para que la educación pueda considerarse como tal, debe tender a perfeccionar y a cultivar a *todo el hombre*; y por tanto, que su objeto es desarrollar todas las facultades o gérmenes de perfección física, y espiritual, y social que Dios ha puesto en el hombre. O sea, que se ha de cultivar en la Escuela, para que podamos decir que es templo, el alma, al mismo tiempo que el cuerpo. De nada le servirán al hombre del futuro todos los conocimientos que le déis, si no ha aprendido a ser un buen ciudadano y un buen cristiano.

Vamos a la España Imperial; así lo quieren Dios, el Caudillo y la Falange Española Tradicionalista y las J. O. N. S., de la que es él Jefe Supremo. Vamos a esa España, con el esfuerzo

viril de la Juventud de la Falange, que puede marchar de prisa, porque sabe que pisa en el camino recio y fuerte, seguro y secular que han abierto año tras año los tradicionalistas.

Y el Magisterio en cuyas manos ponga la España Imperial el alma de los niños, ha de ser genuinamente español, que es tanto como decir profundamente cristiano: España sin la Cruz, como ahora lo hemos visto, dejaría de ser España.

Queremos que los maestros de la Nueva España tengan fe de cristiano y fé de español; pero que esta fé no sea solo fé de creyentes, sino fé de practicantes. El maestro y el misionero han de forjar las almas de la infancia. En la Iglesia y en la Escuela se ha de plasmar el alma del niño.

Volveremos a enseñar en presencia de la imagen del Crucificado, volveremos a orar ante ella, acompañaremos a los niños a la Iglesia, pero no de la manera fría de quien cumple una obligación enojosa, sino con la alegría y la piedad de quien sabe que nada hay más español, que rezar y enseñar a rezar.

Podemos decir muy aito, con un escritor contemporáneo, que España ha enseñado a rezar a toda la Cristianidad. Redactó el Credo, o contribuyó más que nadie a redactarlo un Obispo andaluz, Osio de Córdoba. Inventó la Salve, un santo gallego, San Pedro de Mezonzo y concibió el Rosario un dominico castellano, Santo Domingo de Guzmán.

El Credo nos pone cerca de Dios, y por consiguiente, por encima del mundo. El creyente al rezarlo, dice: «Señor, eso creo» Pero dice también:

«La muerte antes que renegar de éstas», y España está en este momento llena de tumbas de los que han perdido su vida, por no renegar de la Religión de Cristo.

La Salve es un gemido, un grito angustioso de socorro. Nos vemos perdidos y levantamos nuestros brazos implorando hacia la Madre de Dios. Le llamamos Reina, para reconocer su poder; la llamamos Madre, y le decimos ternezas, para alentar nuestra confianza y excitar su misericordia.

Es grito de socorro y es gesto de confianza del que busca amparo en el regazo de la madre. Es acaso la oración más humana, porque nada más humano que el dolor y la necesidad de auxilio contra él. Es la oración de las madres y novias que en España entera, en las Iglesias y en las ermitas, piden fervoro-

samente a la Santísima Virgen, que vuelvan sanos y salvos los que luchan por Dios y por España.

El Rosario es la oración de las almas sencillas de mucha fé, es como un apacible éxtasis de amor hacia la Virgen. Como los amantes, repite, el que lo reza bien sin cansarse, la misma declaración de amor. Todo en él es ingenuidad, entusiasmo, una brazada de flores puesta a los pies de la Virgen. En él se da el alma repitiendo lo que se cree que más puede agradar llenándola de elogios, de flores.

Es como un salmo de un alma sencilla que se olvida de sí misma. Y este salmo es el que recitan nuestros requetés y nuestros falangistas las noches de invierno en las cumbres de Somosierra, en los Pirineos, en Córdoba, Granada y Almería.

Y ha de ser también la escuela, el templo en que se enseñe a amar a la Patria, amar a España, a toda España, sin divisiones regionales ridículas ya que todas han trabajado igualmente por la civilización. Castilla nos dió el núcleo de la nacionalidad. Asturias: fué la cuna de nuestra independencia. Galicia rechazó a los normandos que asolaban las costas. Navarra derrotó en sus valles a los francos. Aragón nos infundió el sentimiento de su libertad y el amor al suelo patrio grabado en cada una de sus piedras de Zaragoza. Cataluña y Baleares nos llevaron con sus aventureros y heroicos hijos a Italia y al Oriente de Europa. Valencia derramó en la antigua España el aliento del espíritu griego.

Los vascos guardaron en sus montañas el fuego sagrado de nuestra primitiva vida. Andalucía bordó con las galas del Oriente nuestras Catedrales. Extremadura dió grandes guerreros, descubridores y poetas. Todas forman este maravilloso mosaico que va de la Estaca de Vares a Tarifa, y de Finisterre a Gata, de esa tierra bendita y sagrada que nuestros hermanos están defendiendo, arma al brazo desde hace año y medio contra los enemigos de la civilización cristiana.

Continuará.

CUESTIONES ESCOLARES

II) *LA ESCUELA TIENE QUE SER CRISTIANA.*— La escuela, si quiere cumplir rectamente su natural función, no sólo no puede ser en manera alguna laica o neutra, sino que debe ser cristiana: esto es, debe informarse de la doctrina, leyes y espíritu de Jesucristo, que vino a regenerar el mundo y al que como Maestro divino, le comunicó su doctrina; como Legislador sus leyes en el código más sustancioso, completo y breve que han visto los siglos, legislando para todos los tiempos, edades, sexos y condiciones: y como Redentor, nos mereció la gracia, que se nos comunica por medio de los Sacramentos de la Nueva Ley. La escuela así enfocada, en su natural modo de ser, debe tener muchos puntos de contacto con la Parroquia, debiendo ser, el Maestro y el Párroco: dos elementos íntimamente unidos, como que íntimamente se hallan ligados por el fin educativo, que ambos persiguen, hasta llegar a la formación del ciudadano completo.

Y aquí, sin pensar, entramos en otro punto interesante del aspecto educativo de la escuela, o sea ¿la educación es privativa de la escuela? y si no, ¿a quién pertenece esa obra educativa que propugnamos? Primariamente, la educación es una función que debe desenvolverse en el hogar doméstico: esa es la primera escuela que debe frecuentar el niño y en ella debe echar los fundamentos de su educación futura; esos niños sin hogar o con hogar postizo deben ser una excepción y estar en una minoría insignificante. Los padres, con la procreación contraen una responsabilidad ante Dios, la sociedad y los hijos, que se refunde en su educación de la prole como en algo obligatorio y que debe reflejarse sobre todo el ser del niño, así en su físico como en su constitución espiritual, pues se lo impone a los padres una conciencia, que ha de obedecer al derecho natural, al divino que así lo prescribe en el 4º mandamiento de la Ley de Dios y al canónico que en su *Canon* 1.112 lo dispone.

“Los padres tienen la gravísima obligación de procurar con todas sus fuerzas la educación, religiosa, física y moral de la prole.”

De esa escuela del hogar bien organizado es de donde deben arrancar las primeras ideas e inclinaciones del niño; allí han de germinar

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

los sentimientos delicados, la idea de Dios, la iniciación de una piedad bien fundada, etc. En el seno de la familia, es donde ha de aprender el niño el gran principio de moralidad, «*diverte a malo et fac bonum*»; ¡ay de los padres, que sólo se fijan en las graciosidades físicas de sus pequeñuelos y en sus pueriles expansiones; y para nada tienen en cuenta el plasmar el aspecto moral y religioso de sus niños!: a esos padres desiguales, les hacen gracia hasta las travesuras que no se cuidan de cortarlas con tiempo; ya llegará el tiempo en que se arrepentirán y quizás inútilmente: de permitir el tuteo, las terquedades, los no quiero, etc. a los niños en su edad primera, viene el que después sean desamorados, díscolos y rebeldes.

Como elemento supletorio y complementario de esa labor, está la acción educadora del Maestro y del Párroco: en su pedagogía es donde ha de aprender el niño las ideas de bondad, de justicia, de respeto a la autoridad y a los mayores, el amor a la Patria; en este período debe recibir el niño verdaderas podas y asimilarse aquellas cualidades de modestidad, virtud, disciplina, etc. Debe saber prácticamente, que los lugares que más ha de frecuentar, fuera de su casa, han de ser la escuela y la Iglesia; en este período se deben vigilar las compañías, los libros, los espectáculos, etc. En este período ha de comenzar la formación sólida del carácter, que tiene por base el cumplimiento del deber.

En la Iglesia se le hablará más detenidamente de Dios, de sus deberes, de la piedad, inculcándosele un ejercicio práctico de la religión, haciéndoselo comprender como un deber.

Todo esto será completado y perfeccionado con una labor tutelar post-escolar, prácticamente cristiana de afianzamiento religioso y de preservación de la edad crítica, mediante la creación y funcionamiento de asociaciones de carácter educativo-pedagógico, promovidas y organizadas por una acción parroquial amplia e intensa y según las necesidades de la juventud de cada localidad.

Este trabajo pedagógico de años no debe ser indiferente al Estado, quien debe tutelar la acción, así del Maestro, como la del Párroco, y antes la de los padres, creando facilidades a sus diversas actuaciones; supliendo deficiencias; y previniendo, con medidas represivas del mal, el analfabetismo, la irreligión, la prematura corrupción de costumbres, etc.

Hermosa ocasión la que se presenta a esos educadores natos del niño: cumpliendo con su deber, son verdaderos padres de la patria, ya que ellos con una labor humilde y oculta van día tras día modelando al ciudadano del porvenir, verdadera honra de su pueblo: ellos merecen la gratitud de la Iglesia, cuyos hijos educan en la piedad cristiana y el temor de Dios. Esa labor no pasará desapercibida ante la sociedad, cuyos fundamentos se aseguran en un ambiente de paz, orden y progreso con la multiplicación de ciudadanos honrados y beneméritos.

Todo esto es lo que yo quisiera para esta tierra, que hemos venido a cultivar con las actividades de nuestro espíritu, no menos que con las aportaciones de la economía agrícola e industrial.

Yo no he de ser de esos pesimistas, que al enjuiciar un pasado, se fijan únicamente en los defectos de la obra humana y de una naturaleza desorganizada y sin corrección, y así la encuadran como un campo estéril o de poca producción: entre nosotros mucho se ha hecho: pero es mucho más lo que se puede hacer y no se hizo y, que corrigiendo equivocaciones y errores, se deberá hacer.

Mucho se ha hecho.....yo no he de negar la obra educativa desarrollada en tantos años y en la que han colaborado tantos y también intencionados artífices de la educación de nuestras juventudes; pero, es muy sensible decirlo, ese mucho conseguido en la formación de nuestras juventudes indígenas, se ha ya evaporado o se haya neutralizado en muchos por un conjunto de circunstancias, que sentimos no tener tiempo, ni espacio para exponerlas; no habiendo dejado de ser una de las principales, la carencia del sentido familiar en que se han movido nuestras generaciones: es muy sensible que en una obra como la educativa nos hayamos ido por las ramas y fijado más en detalles que deslumbrian, que en los fundamentos, que es lo real.

Ya hemos dicho que el hogar doméstico, es la primera escuela, que debe pisar el niño y donde debe echar los primeros jalones de su educación religiosa y ciudadana: y ¿es hogar doméstico y escuela de educación, aquel círculo de convivencia en que se mueven los primeros y segundos años de nuestros jovencitos? Así es por que nos hemos podido lamentar en artículos pasados del abandono de tantos niños que se crían sin cariño, sin amor, ni temor de Dios, ni piedad, ni educación, porque

la ausencia del hogar y porque la paternidad no ostenta con honor y dignidad el principio de autoridad.—Porque comprendimos el lado vulnerable, en que ya de muchas generaciones atrás, debía actuar la obra de la nueva educación, que trasformara los nuevos ciudadanos, nuestros educadores y cuantos desarrollando esta misión han gastado su vida y lo mejor de ella en medio de los poblados, se dieron con alma, vida y corazón, a la formación de familias cristianas, que sintieran sobre sí, a una con la dignidad de la paternidad su reponsabilidad; pero esa obra, a la que se dedicaban las mejores iniciativas y las actividades de una buena voluntad a favor del bien colonial, no tuvo las debidas asistencias, ni por parte de los arriba, ni por parte de los de abajo, quedándonos únicamente el consuelo de haber trabajado con buena intención y con derroche de actividades; pero, con la pena de no haber obtenido el éxito a que tenían derecho los sacrificios vertidos y sobre todo un gran bien perseguido para nuestra obra civilizadora.

Rulaz.

JABON FISA; Producto español

El problema de las colonias alemanas

La historia interna de un despojo :: :: ::

Como se sabe, se incluyó en el pacto de la Sociedad de las Naciones el artículo 22, creando la institución de los Mandatos internacionales. Esta institución, aparentemente tutelar, fué articulada con una finalidad inconfesada: repartirse entre los vencedores lo que había sido Imperio colonial germánico. Unas cifras lo evidencian. Adopta la Conferencia de la Paz el proyecto de pacto, por unanimidad y a propuesta del presidente de los Estados Unidos, el 28 de abril de 1919. El 28 de junio firma Alemania el tratado de Versalles, y, por tanto, el pacto de la Sociedad de las Naciones (artículos 1 a 26 de dicho tratado). Parece, pues, natural que, aceptado el pacto por el Reich el 23 de junio, fuese con posterioridad a dicha fecha cuando, en ejecución de lo que dispone el citado artículo 22, se adjudicasen los Mandatos internacionales. No fué así; con bastante antelación

a dicha fecha (el 7 de mayo), el Consejo supremo—encarnación de las potencias vencedoras— atribuyó los mandatos africanos a Francia, Alemania y Bélgica. De ello se deduce que la Sociedad de Naciones no actuó de mandante, limitándose a ratificar lo que ya había sido precedentemente acordado.

Es peregrino notar que, según la tesis de los vencedores, solamente precisaban de instituciones tutelares los africanos sometidos a la soberanía alemana. Al parecer el resto del continente negro vivía en el mejor de los mundos. La explicación de esta tesis hay que buscarla en un orden de consideraciones puramente crematístico.

Los vencedores no procedieron a la anexión pura y simple de las colonias alemanas, ya que, de haberlo llevado a cabo, deberían inscribir el valor de las colonias en el haber de Alemania, al determinar el importe de lo adeudado por el Reich, en materia de reparaciones. Por eso acudieron al sistema leguleyesco de los mandatos, que les permitía repartirse un imperio colonial, libre de gravámenes.

Continuará

Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria del Distrito de Fernando Poo

En el Boletín Oficial de la Colonia de fecha 1 de enero pasado, se publicó por la Curaduría Colonial un aviso sobre ingresos del 50 % de los jornales de los braceros. Esta Cámara seguidamente inició gestiones para esclarecer los llamados "Depósitos de garantía" y cantidad de los mismos que debían cubrir, caso de que los mismos subsistieran.

Con fecha 7 del actual, la Curaduría Colonial nos dirige el oficio núm. 102, que textualmente dice lo siguiente:

"En contestación a su escrito núm. 36, de 20: Enero, tengo el gusto de comunicarle que ha sido aprobada por el Gobierno General la propuesta hecha por esta Curaduría referente a la continuación de los depósitos garantía de 50 %, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.^a— Los depósitos se constituirán a razón de DOSCIENTAS DIEZ PESETAS por bracero, incluidos la totalidad de ellos en el momento de su constitución.

- 2.^a— Las liquidaciones de los cumplidos, fallecidos y fugados, las efectuarán al día en estas oficinas, independientemente del depósito, siendo el retraso en el cumplimiento de esta obligación, causa suficiente para no permitir la contratación de nuevos braceros.
- 3.^a— Todos los meses en las fechas de uno al cinco, presentarán relación duplicada de los braceros contratados en el mes anterior e igualmente otra relación de los liquidados.
- 4.^a— Cada seis meses en los mismos días, del uno al cinco, se verificará un recuento del número total de braceros, renovándose los recibos del depósito que deben quedar ajustados a la cifra que arroje en esa fecha el citado recuento.

Lo que le comunico a V. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. muchos años.
Santa Isabel 7 de febrero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

El Curador Colonial,
Inocencio R. Solís.

Rubricado.— Sr. Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo”.

Lo que comunicamos a todos los agricultores, para su conocimiento.

LA CAMARA.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL DISTRITO DE FERNANDO POO.

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y embarcadores, que en las Oficinas de la Entidad, están expuestas las liquidaciones detalladas del cacao vendido por el Comité Sindical, procedentes de los embarques del “Montecillo” y “Ciudad de Alicante”. Como han sido vendidos en idénticas proporciones del “España nº 5” y “Artibamendi”, sirve también de base para estos cargamentos.

Santa Isabel, 8 de febrero de 1938.

La Cámara.

FISA producto colonial

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL.

INSPECCION DE ENSEÑANZA CLAUSURA DEL CURSILLO.

Tendrá lugar el próximo domingo, día 13 del actual, a las diez y media de la mañana en el local: “TEATRO CINE IDEAL”; pronunciando el discurso de clausura el Excmo. Sr. Obispo, Vicario Apostólico de Fernando Poo

El acto será público y al que quedan invitados todos los señores que lo fueron para la sesión de apertura.

Sta. Isabel, 9 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.

El Cursillo Escolar.—De semana escolar podemos calificar, sin exagerar la semana que acaba de transcurrir, ya que toda ella la vimos consagrada a dar una orientación sólida a nuestro Magisterio indígena.

Habíamos presenciado otros Cursillos y de ellos hicimos, recogiendo imparciales impresiones, nuestras referencias en las columnas de nuestras Crónicas: pero, no obstante no ser ellos una novedad entre nosotros, el organizado en Sta. Isabel, la semana última, ha revestido todos los caracteres de una verdadera novedad, por la finalidad prácticamente educativa que en él se ha perseguido, y por el modo realista con que se han enfocado trascendentales temas de educación de la conciencia del Maestro: la formación de la verdadera conciencia del Maestro y de su misión dentro de la Escuela la consideramos de una importancia tan trascendental, que la estimamos como elemento muy superior a toda otra preparación técnica.

Las personalidades que honraron su inauguración con su presencia, demostraron el interés grande que les merece la obra educativa de nuestros jóvenes: el público que ha seguido anheloso las diferentes jornadas escolares de la semana, ha demostrado tiene una viva fe en el resurgimiento del espíritu cristiano de nuestro Magisterio, a quien, sin recelo, en lo sucesivo se podrá encomendar la educación de la niñez, porque abrigamos el convencimiento de que aquélla correrá por los tradicionales cauces marcados por el Espíritu de la España Imperial.

Los actuantes han sido primeros espadas en esa lid tan delicada como fundamental de

la función educativa del censo escolar: todas las ideas han marcado una orientación bien definida y cristianamente sólida a la función pedagógica del Maestro, que debe ser controlada por el sentimiento profundamente cristiano, por un deber social y por el imperativo de la vida familiar.

Los temas han sido básicos, bien expuestos y de una amplitud científica proporcionada a la capacidad de los oyentes; los temas prácticos de pedagogía metodológica, desarrollados, con tino magistral, por el Sr. Inspector de enseñanza, los consideramos toda una oportunidad y un éxito.

La inauguración del Cursillo, celebrada en la mañana del día 7, nos dió la clave de lo que el Cursillo sería en los días siguientes: su espíritu lo resumió admirablemente S. Excia. el Sr. Gobernador en su discurso inaugural, que fué un himno-arenga al sentimiento cristiano, patriótico y social ensalzando la obra educativa como el fundamento de una sociedad bien organizada, que lleva dentro de sí el espíritu y la vida: haciendo honor a las ideas y al sentido patriótico del hermoso discurso, hemos de decir, porque es la verdad que hemos oído los mejores elogios de la oración de S. Excia.

Aquí hiríamos ahora a la exposición de los temas disertados y expuestos; y a la emisión de nuestro juicio crítico sobre ellos; pero, ¿para qué.....? en conciencia y no por giro periodístico, decimos una verdad al afirmar sin restricciones, que el que lo ha hecho peor, ha actuado incomparablemente bien; nuestros aplausos para todos; todos ellos por su actuación y por el corazón que han puesto en ella, lo merecen; otro día, no obstante, no será difícil que nos ocupemos desde estas columnas de su actuación y de sus ideas vertidas.

Para el organizador del Cursillo, su alma y su espíritu, D. Antonio Beltrán, va con todo afecto y felicitación, la expresión ingenua de la impresión que nos han producido sus iniciativas, con las que ha dado comienzo a su vida de Inspector de Enseñanza entre nosotros: "ha emprendido V. una jornada eminentemente cristiana, eminentemente patriótica y eminentemente social, que debemos agradecerle todos, absolutamente todos, porque todos debemos de sentir el anhelo del resurgimiento de nuestras tradiciones y con ellas de los moldes que hicieron de nuestra Patria

la educadora y señora de dos mundos: con las orientaciones marcadas en el Cursillo y con la formación cristiana del Magisterio, llegaremos a la creación de una juventud sana en la mente y en el corazón. La Colonia se lo agradece."

Para el Continente.—Ha salido para el Continente el Exc.no. Sr. Gobernador General, arribará a Kogo, desde donde saldrá para Benito y Bata, después de haber inspeccionado los principales lugares.

Esperamos que esta primera visita llevará alientos de entusiasmo a aquellos coloniales entre los que van adquiriendo un desarrollo muy amplio las actividades agrícolas y forestales.

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL DIA 3.

Sevilla.—Anúnciase Capital Andalucía celebrará este año con máximo esplendor tradicionales fiestas Semana Santa. Ayuntamiento puesto ciento treinta y cinco mil pesetas disposición para engalanar calles.

Barcelona.—Ministro Defensa rojo publicó decreto ordenando aviación roja suspender bombardeos población civil.

Barcelona.—Seis representantes sindicatos obreros británicos llegaron jueves Barcelona viaje estudios territorio rojo.

Zaragoza.—Administración recaudó curso año pasado cinco millones pesetas colectas públicas los cuales distribuyeron familias necesitadas combatientes.

C/A "CIUDAD DE MAHON"

Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo.—El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó hoy cuatro veces las posiciones que se le tomaron en el sector de Graña de Torrehermosa siendo rechazado energicamente en todos los ataques y persiguiéndole. Se le causaron muchísimas bajas y se le inutilizaron tres tanques.—También en el sector de Teruel intentó el enemigo atacar algunas de nuestras posiciones del sur del Turia siendo deshechos todos sus intentos.—En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Información General.—Burgos— Han sido nombrados los siguientes subsecretarios: PRESIDENCIA— Cirilo Genovés.— JUSTICIA— Luis Arellano.— HACIENDA— Julio Navarro.— GOBERNACIÓN— Juan Olivar.—

INSTRUCCIÓN PÚBLICA— Alfonso García Valdecasas. Ha sido designado también para ocupar el cargo de jefe de Negociado de Prensa, José Antonio Jiménez.— Después de aprobarse estos nombramientos continuó la reunión del nuevo Gabinete nombrándose una comisión compuesta por los ministros de Gobernación, Comercio, y Jefes de Sindicatos para redactar el Estatuto de Trabajo anunciado por el Gobierno en un manifiesto al pueblo español. Su Excelencia, Generalísimo Franco hizo saber también que será redactado con toda urgencia el Estatuto político para someterlo al estudio del Consejo Nacional.

NOTICIAS DEL DIA 6

Parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo.— Nuestras tropas han continuado en el sector del Alfambra el brillante avance empezado con notable éxito en el día de ayer obteniendo hoy una gran victoria y habiéndose adelantado hasta ahora nuestras líneas en esta segunda jornada en una profundidad de diez kilómetros y medio, que con lo adelantado ayer supone un avance de más de veinte kilómetros.— Han quedado dentro de nuestras líneas las importantes posiciones de Morteruelo, loma Carbonera, Soto, Torrecilla, Sardarte, Catarrillo, Cerro de los tres Mojones, Atalaya, Moton, Carrascal, Pedrazo Norte, Pedrazo Sur, Mirazo, Cerro Camañán, toda la sierra Palomera, con todas sus fortificaciones, Marqués Sur Alta, Cerro de la Mina, Entero, Patagallina, Lustal, Las Narigas, Carolina, Coral Blanco, Val de la Muela, y los importantes pueblos de Alpeñez, Corbatón, Pancrudo, Cervera de Rincón, Lirón, Rillo, Agente, Visiedo, Fuentes Calientes y Atarques.— A la hora de dar este parte continúa el avance. El enemigo ha sufrido durísimo castigo. Los muertos que ha dejado abandonados pasan de dos mil y los prisioneros, entre los que se encuentran varios Jefes, Oficiales y Comisarios políticos, son más de tres mil aumentando constantemente su número y siendo además muchos los soldados rojos que se han presentado con bandera blanca acogidos a la generosidad de nuestras tropas.—

En el numeroso armamento y material recogido figuran dos baterías del diez y medio un centenar de ametralladoras; más de trescientos fusiles ametralladoras y muchos camiones y coches ligeros; depósitos de municiones de infantería y artillería; varios morteros; un tanque; considerable cantidad de material de fortificación.

Todavía hay más armamento y material sin clasificar.— En el día de ayer se derribó por nuestra aviación un rata enemigo.

NOTICIAS DEL DÍA 7

Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.— Ha continuado nuestro avance venciendo enérgica y rápidamente la resistencia que intentó oponer el enemigo, que fué perseguido cuando huía en grandes masas por las carreteras.— Nuestras tropas han lle-

gado a la orilla del Alfambra habiendo ocupado los pueblos de Perales de Alfambra y Alfambra, las posiciones de Cañaremonda, cota 1.160, Cabeza la Muela, Santa Quiteria y alturas que dominan el pueblo de Perales y los Valles y también los pueblos de Villalba y Alfambra.— Al mismo tiempo otras fuerzas han cogido la limpieza del extenso terreno conquistado que se encuentra materialmente sembrado de cadáveres enemigos. A noche, dos batallones rojos de los cercados en sierra Palomera, intentaron escapar chocando con fuerzas nuestras y siendo casi destruidos.— En el día de hoy como consecuencia de haber ocupado nuestras tropas las principales posiciones de dicha sierra el enemigo acosado, marchó hacia Torre la Cárcel donde se tiene noticia de haberse entregado cerca de dos mil hombres.— Es crecidísimo el número de muertos y son escasas nuestras bajas. Constantemente se hacen nuevos prisioneros, siendo más de tres mil los de hoy, entre los que se cuentan un Jefe de Brigada, veintiséis Jefes y Oficiales y gran cantidad de suboficiales.— También se ha recogido grandísima cantidad de armamento y material diverso que ha sido imposible clasificar aún. Sólo de municiones y viveres han caído en nuestro poder trece depósitos, uno de ellos en Pedralejos, con el que se han llenado veinticinco camiones, un camión de municiones del 152, otro de granadas de mano, otro con viveres y un tanque de gasolina con 12.000 litros. Así mismo se han cogido otros 15.000 en un depósito.— Las actividades de la Aviación nuestra han sido extraordinarias persiguiendo al enemigo en su huída y haciéndole una verdadera carnicería. Los camiones de los rojos atascados en las carreteras fueron bombardeados y ametrallados causando grandes destrozos en ellos y aumentando el desorden y las bajas enemigas.— También han sido derribados en brillante combate aéreo siete aviones enemigos Martin Blomberg y un Curtis, sin pérdidas por nuestra parte.

Frontera Franco Española.— Frente Nacionalista informóse ofensiva general iniciada sábado por fuerzas General Franco frente Aragón entre Teruel y Montalbán, las tropas Nacionalistas ocuparon pueblo Alfambra donde estaba cuartel general rojo del general Sarabia. Plan Nacionalista tiene finalidad dejar libre todas comunicaciones entre Teruel y Zaragoza y envolver líneas retaguardia roja.

Zaragoza.— Noticias frente Teruel Nacionalistas pasaron detrás Sierra Palomera franqueando carretera Portal Rubio Montalbán.

Barcelona.— Comunicado anunció ante ataque Nacionalista los rojos tuvieron que abandonar Loma Carbonera.

NOTICIAS DEL DIA 8

Parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo.— En el día de hoy nuestras tropas del frente del Alfambra se han dedi-

(Continúa en la hoja siguiente)